

ASPECTOS SITUACIONALES, RELACIONALES Y EMOCIONALES ASOCIADOS A VIOLENCIA DEL HOMBRE EN LA PAREJA HETEROSEXUAL.

Martha Muñoz Argel¹, martha.munoz@upb.edu.co

Ana María Romero Otalvaro¹, ana.romero@upb.edu.co

¹Docente Facultad de Psicología, Universidad Pontificia Bolivariana Montería

1. INTRODUCCIÓN.

La violencia en la pareja es una de las formas más comunes de violencia, se expresa en una o varias conductas tales como maltrato físico, maltrato sexual, maltrato emocional y comportamientos controladores (Rey-Anacona, 2009). Estudios reportan la presencia de variables psicógenas asociadas al tipo antisocial, narcisista y bordelinde, teniendo en cuenta la afectación de la dimensión relacional presente en estos trastornos (Torres, Lemos, & Herrero, 2013); también variables adquiridas mediante la historia de maltrato (Bandura 1976, citado por Carías 2010), además de imaginarios culturalmente arraigados acerca del poder del hombre sobre la mujer (Echeburúa, Amor & Corral, 2009), y variables intervinientes como el consumo de sustancias psicoactiva que sirven de catalizador de la reacción violenta (Rodríguez, Fonseca, & Puche, 2002). De este modo, no se reconocen causales concluyentes acerca de la existencia de un tipo de hombre maltratador de la mujer, adquiriendo relevancia el enmascaramiento de la violencia culturalmente aceptada y las variables socioemocionales que puedan contribuir en la expresión de esta conducta. Este estudio tiene como propósito realizar una caracterización de los aspectos contextuales y relacionales de la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer, mediante un acercamiento descriptivo del contexto situacional, relacional y emocional del hecho

Se selecciona para el estudio la población masculina en vínculo heterosexual, dado que esta población conforma el mayor índice de los casos reportados (Barría 2013)

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.

En Colombia, las cifras de violencia contra la mujer perpetrada por su pareja sentimental ha ido en aumento, cada cinco mujeres que viven o han vivido en pareja han sido víctimas de agresiones físicas por parte de su compañero sentimental, pero solo un 22 % de ellas realiza denuncia. (Preciado, Torres, & Rey, 2012), las estadísticas representan una pequeña parte de las dimensiones del problema (Ocampo & Amar, 2011).

Las explicaciones sobre su causa se sustentan en el aprendizaje social, transmitido por la familia y la comunidad (Bandura 1976, citado por Carías 2010), también sobre bases neurofisiológicas asociadas a la respuesta violenta de un individuo si se encuentra en peligro constante de agresión, esto como consecuencia de un estado constante de alerta e impulsos de defensa desencadenado ante lo que la persona cree es una amenaza (Calle, 2014), o al consumo de sustancia psi activas que pueden aumentar la conducta intolerante. Además se asocia a los cambios sociales, económicos, culturales que han transformado los roles de género, estimulando la emergencia de nuevas identidades femeninas y masculinas que cuestionan el orden patriarcal, planteando a hombres y mujeres ajustes a diversos sentidos en el contexto de pareja (Tolalpa, 2004 citado en Rojas, 2011), entre otros.

En este caso, el tema de violencia contra la pareja siendo el hombre agresor aborda la experiencia que devienen de la historia particular de contacto con estímulos agresivos, como también de la singularidad de la relación sentimental e íntima que sostiene o ha sostenido los miembros de la pareja (Campo, 1995; Echeburúa, Fernández & Corral, 2009).

De acuerdo con lo anterior, según Echeburúa, Amor & Corral, (2009), el debate se centra, entre otros aspectos, si todos los hombres que maltratan a su pareja lo hacen motivados por una necesidad de dominar afectivamente a la mujer (concepción patriarcal) o si la violencia de pareja es una cuestión de género, o más bien un problema humano y de relaciones interpersonales (Echeburúa, Amor, & Corral, 2009) ya que tanto varones como mujeres pueden ser objeto de diferentes formas de maltrato físico, psicológico, emocional y sexual por parte de su pareja (Rey-Anacona 2009). Sobre el último aspecto, es de hacer notar la importancia sobre la cuestión que si bien es necesario establecer cifras que muestren la prevalencia del fenómeno, es importante comprender la dinámica del hecho en su entorno desde el victimario

3. OBJETIVO

Describir aspectos situacionales, relacionales y emocionales asociadas a violencia del hombre en la pareja heterosexual.

4. REFERENTE TEORICO.

La agresión, biológicamente entendida es la manifestación de un comportamiento que provoca daño físico a otro individuo, bajo el principio de conservación del organismo y la supervivencia de la especie (Alcázar, Verdejo, Bouso, & Bezos, 2010); así la conducta agresiva emerge en una situación que se percibe amenazante, la amenaza puede ser física o psicológica; desde esta perspectiva la agresión se considera necesaria y adaptativa.

El comportamiento agresivo puede ser la expresión de miedo a involucrarse o por la satisfacción de necesidades de poder (Mencia, 2009); mientras que la violencia son actos dañinos hacia la integridad física, psicológica o social de un individuo o colectividad con intencionalidad deliberada.

Otros términos relacionados con el concepto de violencia es el de abuso, en este existen formas de relación que incluyen actos agresivos con exclusión

de comportamientos protectores y afectuosos (Ocampo & Amar, 2011) el cual podría justificar en algunas eventualidades la conducta agresiva denominada maltrato.

Rodríguez, Padilla, Rodríguez, & Díaz (2010) muestra la dificultad para deslindar estos términos en el comportamiento habitual del ser humano; ellos señalan que el aprendizaje de la agresión es controlado por experiencias de reforzamiento y castigo como el aprendizaje de cualquier otra conducta; es decir, los niños y las niñas aprenden de los adultos y de sus pares a través de dos fenómenos básicos: la observación y la imitación. Así mismo, la literatura muestra que uno de los elementos fundamentales para la estructuración de dichas conductas son las vivencias familiares y de comunidades agresivas, que se convierten en factores de riesgo para el desarrollo de comportamientos violentos; inicialmente estos comportamientos aparecen de forma reactiva, es decir, como una respuesta defensiva a las agresiones del medio, pero con la práctica y el refuerzo del entorno terminan por generar procesos atribuciones que evolucionan hacia una agresión proactiva (Gómez, Arango, Molina, & Barceló, 2010)

La Dependencia emocional es otro aspecto importante de hacer notar, al describir de las características del agresor en la pareja; esta se define como un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas (Castelló, 2000 citado en Lemos & Londoño, 2006). Este patrón de necesidades incluye creencias acerca de la visión de sí mismo y de la relación con otros, tales como creencias sobrevaloradas frente a la amistad, la intimidad y la interdependencia. Además, creencias sobre las emociones generadas por las relaciones cercanas e íntimas, por la soledad y la separación. (Gonzalez, Echeburúa, & Corral, 2008).

5. METODOLOGIA

Se utilizó un diseño mixto. La población se determinó según registro de denuncia de enero a

septiembre de 2016 que en su totalidad fueron 456 casos. Se seleccionaron 60 hombres mediante un muestreo no probabilístico basado en los casos que presentaron audiencia por violencia ejercida hacia la mujer en Casa de Justicia, previo consentimiento informado. Se obtuvo la información mediante aplicación de entrevista semiestructurada, inventario de evaluación de regulación emocional expresión de ira-rasgo STAXI-2 y escala de dependencia emocional.

6. RESULTADOS.

De acuerdo con el objetivo del estudio, los datos sobre aspectos situacionales, relacionales y emocionales asociados a la violencia en la pareja, obtenidos mediante la entrevista semi-estructurada se analizan mediante descripción porcentual.

La unidad de análisis dimensión situacional se determinó a partir de la revisión del estado del arte, estas son: contexto familiar, nivel educativo y consumo de sustancia psicoactiva. La dimensión relacional se constituye por categorías emergentes en observación de las narrativas de descargo de los participantes durante la audiencia sobre el hecho violento en Casa de Justicia, e información obtenida mediante la pregunta abierta sobre el motivo del acto violento contra la pareja, estas son: experiencia de celos, creencia de infidelidad del hombre acerca de su pareja, posibilidad de mantener el vínculo y conducta de acercamiento/alejamiento posterior al acto de violencia. La evaluación de la dimensión emocional se realiza mediante la valoración del estado e índice de ira y la dependencia emocional.

A continuación se presenta primeramente el análisis descriptivo de la exploración de los aspectos situacionales y relacionales de la violencia en la pareja ejercida por el hombre.

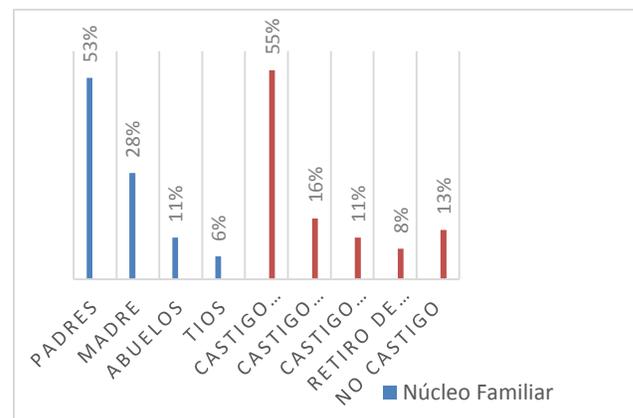
En el aspecto situacional se encontró que el nivel educativo del 15% de los participantes es básico primario, el 67% es técnico y el 18% es profesional. El 64% de los participantes consume sustancias

psicoactiva en mayor proporción alcohol que cannabis, y en algunos casos su combinación.

El núcleo familiar del 53% de los participantes, durante su infancia estuvo constituido por padre y madre, el 28% son hijos de familias monoparentales con madre cabeza de hogar. (Gráfico 1.)

En relación con las pautas de regulación del comportamiento en la infancia, el modo con mayor frecuencia según los participantes fue el castigo físico. Con menor frecuencia, se señalan correcciones verbales, asociadas a llamados de atención y maltrato psicológico. La proporción entre los castigados tanto física y verbalmente con los que no fueron castigados (cuidadores permisivos e indiferentes) es similar. Finalmente existe un número bajo de casos donde la conducta en la infancia se pautó mediante el castigo positivos. (Gráfico 1).

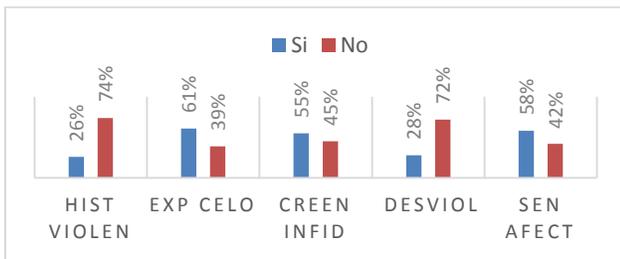
Gráfico 1, Análisis de frecuencia contexto familiar



En el aspectos relacional se evaluó la violencia en la pareja (entendida esta como posibilidad de ser un patrón que se expresa independientemente de la relación con determinada pareja), las experiencias de celos, las creencias de infidelidad, conducta de acercamiento/rechazo de reconciliación y los sentimientos de afecto presente en la relación de pareja, por su asocio con la variable emocional (Gráfico 2), y los motivos detonantes del acto violento según el agresor (Gráfico 3.)

Frente a los antecedentes de violencia en la pareja, según información de los participantes, esta conducta se presenta en la relación actual. Por otro lado, el 61% de los participantes, reportan considerarse celoso, siendo esto hecho un evento asociado a su inseguridad en la dinámica de la relación sentimental. En concordancia con lo anterior, en mayor medida consideran que su parejas atraen excesivamente a personas del sexo masculino, ya sea por sus formas de socializar, o por su modo de vestir (Gráfico 2.)

Gráfico 2. Análisis de frecuencia de la violencia en la pareja

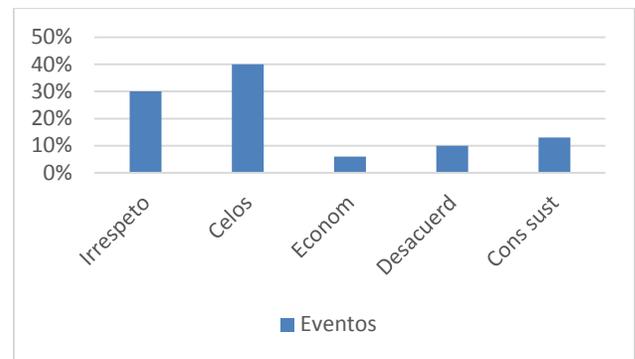


La causa del acto violento, según los participantes, correspondiente al reactivo de pregunta abierta en la entrevista: esta pregunta se analizó mediante frecuencia dentro de categorías emergentes, estas fueron: celos, irrespeto, consumo de alcohol y alucinógenos en la mujer y el hombre, desacuerdos en la convivencia y factores económicos. (Gráfico 3.)

Entre los temas más frecuentes de los cuales se derivan actos de violencia y/o se suscitan agresiones verbales, se tienen los celos (tema las redes sociales virtuales) y los reclamos por parte de sus compañeras sentimentales. Un grupo considerable de hombres señalan como detonantes el irrespeto que consideran, existe por parte de su pareja y las discusiones generadas por el consumo de sustancias alucinógenas cannabis y alcohol. Finalmente, en menor proporción, los actos violentos se derivan por aportes a la economía familiar y manejo del dinero, desacuerdos e irrespeto en las formas de convivencia, pautas de crianza (los que tienen hijos). (Gráfico 3)

En cuanto a formas de reparar y restablecer la relación sentimental, la mayoría manifiestan que asume el diálogo, y la promesa de compromiso al cambio como forma de reparar la conducta violenta con la pareja. Finalmente, en relación con la creencia de mantener el afecto en el vínculo de pareja, un número importante anota que pese a la presencia de violencia que ejercen sobre sus compañeras sentimentales, siente amor hacia esta. (Gráfico 3)

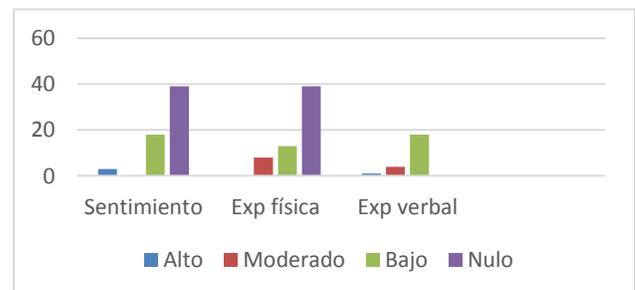
Gráfico 3. Análisis de los motivos detonantes



Regulación emocional

En la regulación emocional los resultados muestran que en la dimensión estado de la ira, la cual mide la intensidad de los sentimientos de ira y el grado en que el sujeto siente que está expresando su ira en un momento determinado, en su mayor proporción es nula, con una leve tendencia a presentar sentimiento alto entre el enfado y la furia (gráfica 4.)

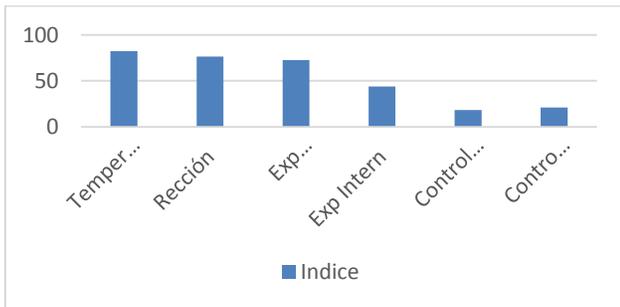
Gráfico 4. Estado de la ira



En el Temperamento ira y reacción de la ira, los sentimientos de ira resultan a partir de

provocaciones mínimas, no siendo de carácter transitorio sino frecuente, lo que conlleva a irritabilidad e impulsividad constantes. De esto, también se destaca que comúnmente consideran en gran medida que no son tratados adecuadamente por las demás personas y los sentimientos de frustración son protagónicos (Grafico 5.)

Grafico 5. Temperamento reacción de ira



En general, las puntuaciones de expresión son mayores que el control, y las formas de manifestación de la ira, presentan mayor tendencia a desarrollar conductas agresivas hacia los demás, física y/o verbalmente que a reprimirlas. En concordancia, los niveles de control de ira tanto externo como interno, son significativamente bajos, lo que se relaciona con las manifestaciones altas en expresión.

Dependencia emocional

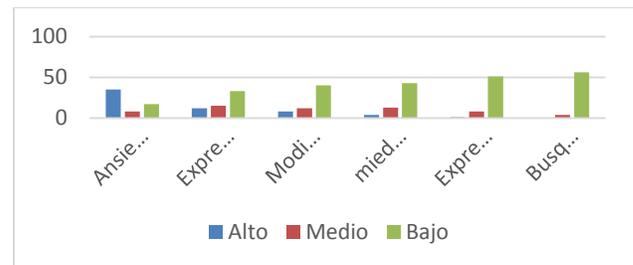
La dependencia emocional es entendida como un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas (Castelló 2000 citado en Londoño & Lemos 2006).

Los resultados muestran que la mayoría de la población presenta niveles altos de ansiedad por separación (grafico 6). La ansiedad por separación se conceptualiza como el miedo que experimenta el sujeto a la disolución de la relación afectiva, o a la preocupación que genera la posible pérdida de la figura de afecto. Es baja la expresión afectiva, la flexibilidad para el ajuste de planes para compartir

espacios de relacionamiento afectivo, el miedo a la soledad.

De igual modo es baja la expresión de acciones y manifestaciones impulsivas de autoagresión frente a la pérdida y la búsqueda de atención activa para asegurar su permanencia en la relación en la relación de afecto. (Grafico 6.)

Grafico 6. Dependencia emocional



7. DISCUSIÓN

El análisis sobre los aspectos situacionales y relacionales asociados a la violencia del hombre en la pareja muestran concurrencia sobre la historia de violencia intrafamiliar. Los datos son concordantes con lo planteado por Bandura (1976) y citado por Carías (2010), Arango, Barceló, Gómez, & Molina, (2010). Los procesos de aprendizaje por observación e imitación, se desarrollan durante la infancia y tienden a reproducirse en la adolescencia y en la adultez. De igual modo se muestra de manera importante el castigo físico como forma de regulación del comportamiento, corrección que acentúa la violencia física y se asocia a traumas infantiles cuando el individuo en sus edades tempranas es sometido a maltrato físico y/o psicológico. Un niño expuesto en un ambiente maltratante, probablemente perpetrará dicha conducta adquirida durante su infancia. (Dutton 1999 citado por Barría 2013)

Es de hacer notar que un número, aunque reducido de participantes reporta pautas de crianza que se caracterizaron por la permisividad y ausencia de límites, según González, Echeburúa & Corral (2008), también es determinante en el desarrollo de éste comportamiento violento en la adultez.

Otros autores coinciden en afirmar que la agresión es respuesta a amenazas percibidas en el medio, o a la percepción de sentimientos negativos contra el propio agresor que se cree vulnerable frente a determinadas situaciones (Alcázar, Bezos, Bouso & Verdejo, 2010). De ésta forma, las creencias de los participantes hacia sí mismos como personas celosas, o que la pareja le es infiel podría resultar el detonante.

Según Echeburúa, Fernández y Corral (2009), Dutton y Golant, (1997), y Murphy, Taft & Eckhgard, (2007) citados por Echeburúa y Redon-do, (2010); Torres, Lemos & Herrero, (2013), en el perfil del agresor existe un importante descontrol de la ira frente a determinadas situaciones, suscitando el acto violento. En el presente estudio, según los resultados del Cuestionario STAXI – 2, los niveles de expresión de la ira, tanto internos como externos se encuentran por encima de los niveles de control, internos y externos. Frente a lo cual muestran dificultades de autocontrol relacionados a la impulsividad.

Con relación a la dependencia emocional, estudios realizados por Alcázar, Verdejo, Bouso & Bezos (2010) afirman que la agresión surge en respuesta a amenazas percibidas en el medio. Desde ésta perspectiva, las puntuaciones sobre ansiedad por separación muestran preocupación o miedo que pueda sentir por la ruptura de relaciones de afecto. Por otra parte, González, Echeburúa, & Corral (2008), plantean que la violencia puede surgir del temor a la soledad y la separación de la figura de afecto. No obstante, estos planteamientos no son concordantes con los resultados de este estudio.

8. CONCLUSION

En el estudio se logra visionar posibles variables importantes en la conducta violenta del hombre en la pareja heterosexual tales como regulación emocional, la expresión y control de la ira, y del contexto la historia de violencia en el ambiente familiar, la experiencia de celo en la pareja y el consumo de alucinógenos.

De la exploración cualitativa realizada mediante pregunta abierta sobre el motivo por el cual se genera el acto agresivo, según el agresor, emergen interrogantes como es la expresión de la ira del hombre en un contexto de provocación generado por la mujer, basado en la experiencia de celo en la pareja, sobre las creencias acerca de la infidelidad de la mujer, ya que los puntajes de dependencia emocional son bajos. En este mismo orden de idea, también sería importante indagar sobre los estereotipos de feminidad y masculinidad en contraste con los nuevos roles de género.

9. BIBLIOGRAFIA.

Barría, J. (2013). Aproximación a un modelo teórico de tipologías de hombres maltratados. El hombre agresor de su pareja: Un actor desconocido. Universidad de Chile, 1-155.

Calle, D. (2014). Cerebro y cognición social. Un puente entre la neurociencia y la construcción social del sujeto. Realitas. Revista de ciencias sociales, Humanas y artes. Vol 2 N° 1, 51-56.

Campo, O., Gielen, A., & Faden, R. (1995). Violence by male partners against women during the childbearing year: a contextual analysis. Am J Public Health, 1092-1097.

Carías, C. (2010). Las prácticas de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase: Una perspectiva desde la educación en derechos humanos. Universidad pedagógica nacional Francisco Morazan, 1-141.

Echeburúa, E., Amor, P., & Corral, P. (2009). Hombres violentos: trastornos mentales y perfiles tipológicos. Pensamiento psicológico. Vol 6. N° 13, 27-36.

Echeburúa, E., Fernández, J., & Corral, P. (2009). Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja. Generalitat Valenciana, 1-180.

Gómez, M., Arango, E., Molina, D., & Barceló, E. (2010). Características de la teoría en el trastorno disocial de la conducta. *Psicología desde el caribe*. N°26. , 103-118.

Gonzalez, I., Echebúrua, E., & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Behavioral psychology, Psicología conductual*. Vol 16. N° 2, 207-225.

Muntané, M. (2012). "La mate porque era mia". *Psicobiología de la ira, de la violencia y la agresividad, y de la sexualidad*. España: Díaz de Santos.

Ocampo, L. (2009). Las políticas de salud en Colombia y su relación con el fenómeno de la violencia en pareja. *Informes psicológicos* Vol. 11. N° 12, 111-122.

Ocampo, L., & Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno . *Salud, univorte*, Vol 27. N° 1, 108-123.

Preciado, P., Torres, N., & Rey, C. (2012). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: Características de personalidad, Psicopatológicas y sociodemográficas. *Universitas Psychologica*. Vol 11. N°1, 43-54.

Rey-Anacona, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico emocional, sexual y económico en el noviazgo: Un estudio exploratorio. *Acta colombiana de psicología*. Vol 12., 27-36.

Rodriguez, L., Padilla, A., Rodriguez, L., & Díaz, F. (2010). Análisis de la justicia restaurativa para atender casos de violencia intrafamiliar en el centro de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar (CAVIIF) de la fiscalía general de la nación, Colombia. *Revista diversitas- Perspectivas en psicología*. Vol 6. N° 2, 355-373.

Rodriguez, M., Fonseca, A., & Puche, J. (2002). Características psicológicas de los hombres que ejercen violencia conyugal: Un estudio en Bogotá

D.C. *Revista Colombiana de Psicología*. N°11, 91-98.

Rojas, J. (2011). Transformaciones socioculturales y aspectos de género: Algunas implicaciones para el estudio de violencia en Pareja. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*. Vol 14. N°3, 252-272.

Torres, A., Lemos, S., & Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: Características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. *Anales de psicología*. Vol 29. N° 1, 9-18.